

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas.
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Jueves 30 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 242

RETAZOS

Algunas de las palabras que pronunció el Sr. Montilla al contestar al Sr. Uría, han sido interpretadas en el sentido de que no piensa permanecer mucho tiempo en el Gobierno el ministro de Gracia y Justicia y confirman los rumores de crisis parcial que circularon días pasados y de los cuales nos hicimos eco.

Según el extracto oficial, dijo el Sr. Montilla:

«No tenga S. S. prisa porque me vaya de este banco; yo me iré cuando deba irme. Esté tranquilo Su Señoría, que sin la dignidad propia para ocupar este cargo, no estaré en él ni un minuto siquiera. Eso debe garantizarle á S. S. que, con proyecto aprobado ó no, retirado ó no, haré lo que deba hacer.»

Del Sr. Nocedal se dice que no piensa hacer más contra el régimen vigente de lo que hacen sus partidarios. Hablará para censurar los actos de los ministros que contradicen sus creencias y sus pensamientos, y combatirá, alternando las armas del ingenio con las de la razón; pues no han sido nunca ineficaces la sátira y el chiste contra los vacilantes y los desconfiados en el ejercicio del poder público.

De los carlistas no se dice nada. Y no es mala política aquella que no da mucho que hablar.

El Sr. Silvela llegó á Madrid el martes por la mañana.

Sabido es que el jefe del partido conservador apunta en un libro de memorias que lleva siempre consigo, los sucesos culminantes del día.

El primero de sus amigos que le visitó, encontrólo hojeando el librito.

—Mucho da de sí el debate del Senado—le dijo su amigo, reparando en una hoja llena de referencias.

—Esto no se refiere al debate, sino á las contradicciones del gobierno, que ha mantenido dos criterios en la cuestión social, dos en la cuestión religiosa, dos proyectos sobre el *affidavit*... etc.—contestó el señor Silvela, añadiendo:

—Lo del Senado no requiere más que una línea, y se reduce al reconocimiento de la gran obra económica realizada por el partido conservador, que ayer hizo solemne-

mente y aplaudió de veras el ministro de la Gobernación.

Y continuó el Sr. Silvela recibiendo las visitas de sus correligionarios.

El duque de Tetuán habló en el Senado. Esto dió mayor interés, no mucho, el debate político, que el señor Romero Robledo no pudo levantar en el Congreso, ni el general López Domínguez en la Alta Cámara.

El ex-ministro de Estado conservador es personaje más serio que este general; pero su representación política es muy parecida.

El sobrino del vencedor de Africa forma con sus amigos un grupo aislado, sin ninguna razón de ser más que la propia conveniencia. ¿Cómo se concilia que estos *Caballeros del Santo Sepulcro* se proclamen herederos y mantenedores de la política del Sr. Cánovas, y al mismo tiempo clamen contra el turno de los dos partidos históricos, y pidan el poder para una concentración inconexa, formada por elementos más fracasados que aquellos partidos?

Las ordenes religiosas

Insiste un periódico ministerial en que en breve se presentará á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

Discurriendo sobre el problema que éste entraña, escribe lo siguiente:

«Por razones históricas que se han dado en casi todos los países de Europa, el Estado ha venido en cierto modo á ser deudor á la Iglesia, por las incautaciones de bienes que para evitar la amortización tuvo que realizar. En compensación de esto, el Estado concedió ciertas franquicias de impuestos y ciertos auxilios pecuniarios á varias Ordenes religiosas, y la determinación del tanto de estos auxilios es lo que ha de concordarse entre ambas potestades. Esto es lo que da lugar á las Ordenes concordadas.

»Es el problema, por lo tanto, doble; de una parte, determinar qué Congregaciones vivirán fuera de la ley común, no pagando impuestos, estando exentos sus miembros del servicio de las armas, cobrando consignaciones del Presupuesto, etcetera., y esto es materia del Concordato; de otra, cuál es la capacidad de las Congregaciones como personas jurídicas, cuál es su facultad de adquirir, cómo se acomodan á la ley común, etc., y esto es lo propio de la ley de Asociaciones.»

FRUTA DEL TIEMPO

El alma de doña Inés

...Ha llegado la hora romántica. En el teatro, lleno y solemne, las mujeres suspiran y los hombres están pensativos.

Don Juan, gallardo y calavera, llama á las puertas del ideal, y la túnica de Doña Inés, blanca y primorosa, inspira devoción.

El gentío, callado, anhelante, aguarda la escena del sofá. Habla el poeta con voz de juventud triunfadora, y en los corazones hay recogimiento y en los ojos relampaguea el amor

Yo siento indecibles melancolías y miro á la platea de al lado. Hay en ella un hombre y una mujer. No parecen matrimonio. El es cincuentón, gordo y calvo; lleva el frac con la ordinariéz de un camarero, y sus peludas manos burguesas enseñan sortijas caras.

Ella tiene trazas de modistilla, alhajada de pronto. Es alta, espléndida, bonita y alegre. Todo es mirarse y remirarse el largo abrigo que lleva. Manosea los adornos y hunde su cara en la suavidad de las pieles. De cuando en cuando se desabrocha las pulseras; luego se entretiene en abrochárselas, y luego sonríe, sonríe...

Sin embargo, Don Juan la desazona. Hay momentos en que olvida las pulseras y el abrigo y el mundo entero. ¡Es aquel Don Juan tan joven, tan soñador, tan generoso! ¡Dice unas cosas tan divinas!... Y el galán, romántico, llama á las puertas de su corazón cuando recita:

...y ese encendido color
que en tu semblante no había...
¿no es verdad, gacela mía,
que están respirando amor?

También al señor gordo le ha sacado de sus casillas la Doña Inés. Es finita, delicada, *poco hecha*, pero amigo... tiene una voz... ¡Qué voz tan suave, tan musical y tan gustosa! Así, en aquel tono de regalado temblor deben hablar las princesitas enamoradas...

Don Juan, don Juan, yo lo imploro
de tu hidalga compasión...
Ó arráncame el corazón
ó ámame, porque te adoro...

El señor calvo quiere suspirar y

resopla como un fuelle. A la modistilla, probablemente sin querer, se le saltan las lágrimas. Y de pronto ella y él y el público todo, rompen á reír. Es que entra Ciutti.

Ha pasado la hora romántica...

Yo creo en el amor de los hombres y en su locura por las mujeres. El alma de don Juan, adorando *la esclavitud del amor*, revive y alienta cada día. En el drama de celos y en el suicidio por amor, en las tremendas amarguras del casado pobre y en los trabajos del que no vive por llevar á su mujer con lujo, allí está el alma de Tenorio, pródiga en arrebatos, en locuras, hasta en crímenes por doña Inés.

¡Adorando, vida mía
la esclavitud de tu amor!

El alma de don Juan, con sus ímpetus generosos y sus arranques santos, palpita en la ambición juvenil, encarna en el artista luchador y en el obrero incansable, aletea en el ensueño de cada novio...

El alma de don Juan, no se ha ido. ¡Ay!... pero el alma de doña Inés, ¿dónde está?

CRISTOBAL DE CASTRO.

Publicaciones

ALBUM SALÓN

Primera ilustración en colores

Acaba de publicarse el número 124 de la importante revista quincenal iberoamericana, de literatura y arte, que viene editando la casa Seguí de Barcelona.

Consagrado dicho número á la reseña de las fiestas que acaban de celebrarse en la capital del Principado, llena su misión de modo en acabadísimo tanto en el texto como en los dibujos, que son una reproducción exacta de los principales puntos del programa de festejos.

Acompaña al número la inspirada canción italiana «Quando penso á te».

Se suscribe en *La Literaria* calle de Moncada, número 1, donde hay números de muestra.

Representante en esta comarca señora Viuda de D. Obdulio Rodríguez.

HORRORES

EN LA

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Recordarán nuestros lectores las diversas campañas que hemos sostenido denunciando el mal trato que de algunos años á esta parte se dá á los albergados en la Casa provincial de esta ciudad, sin que hayan dado otro resultado, que, reconociéndose impotente la Diputación para corregir tantos abusos, suprimirla; instalando en su lugar una Casa de lactancia para expósitos menores de dos años, celebrando al efecto un acuerdo con el Ayuntamiento, tan absurdo como inverosímil, en virtud del cual corre á su cargo el cuidado de los infelices albergados.

Rivales ambas corporaciones en administrar pésimamente, era sin embargo de presumir que con el cambio saliesen perdiendo los expósitos, como ha sucedido; y bien claramente lo refleja el aumento de mortalidad, tan extraordinario, cual si todas las epidemias tuvieran su natural asiento en aquella casa.

Denunciámoslo desde las columnas de LA VERDAD, sin que pudiéramos conseguir que hecho tan grave llamara la atención de la Comisión provincial y del Ayuntamiento, conaturalizados ha tiempo con estos escándalos y otros no menores. Afortunadamente, los diputados provinciales señores Ribás é Inglada, con un celo que les honra, apenas reunida la Diputación provincial llamaron su atención sobre lo que ocurría y la necesidad de investigar cuanto hubiera de cierto en nuestras afirmaciones.

Por el bien parecer fué necesario hacer algo y por esto se acordó que los médicos señores Cavallé y Vilá inspeccionaran nuestra Casa de Beneficencia y averiguaran lo ocurrido, especialmente sobre el exceso de mortalidad denunciado por nos otros.

Antes de comentar su dictamen rogamos á nuestros lectores lo lean con la detención que merece tan importante documento.

Dice así:

«EXCMO. SEÑOR:

En cumplimiento de la Comisión que la Excm. Diputación Provincial de su presidencia se ha dignado conferirnos, los que suscriben han procedido á la inspección de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, con el fin de averiguar la certeza de los hechos y causas de lo ocurrido en lo referente á la denuncia formulada por el periódico LA VERDAD, sobre exceso de mortalidad de los expósitos albergados en dicha casa.

De la investigación practicada y datos recojidos resulta; que la mortalidad en los meses de Mayo á Sep-

tiembre inclusive, ha sido de cuatro en Mayo, tres en Junio, seis en Julio, cuatro en Agosto y tres en Septiembre, que dan un total de veinte.

Esta cifra se descompone por su procedencia en fallecidos dentro y fuera del establecimiento, resultando tres en poder de las nodrizas externas y diez y siete dentro de la casa. De estos diez y siete hay un anciano de más de ochenta años y dos niñas mayores de siete que no pertenecen á la Diputación; quedan, pues, trece fallecidos que corresponden á este departamento. Examinando períodos análogos, de los años anteriores ó sean los cinco meses de Mayo á Septiembre del último decenio nos resulta que la cifra de mortalidad ha oscilado desde 7 como minimum á 10 como maximum, encontrándose aun un exceso de mortalidad en el presente con referencia á la máxima del decenio pasado, que es tres. Mas para que la proporción pueda establecerse convenientemente, precisa relacionarla con el número de ingresados en igual período y esta nos resulta en un 33 p. % como minimum, que corresponde al año 1891 y 67 p. % como maximum en 1896, en el presente se cuentan 16 ingresados y 13 muertos, lo que dá una proporcionalidad de 75 p. % entre muertos é ingresados. (está equivocado el cálculo, pues la proporcionalidad es mayor ó sea el 81 p. %.)

Entre las enfermedades causantes de las defunciones no se nota gran diferencia con respecto á los años anteriores. En todos ellos se encuentra predominando la atrepsia y la entero colitis; de modo que en el decenio, de la totalidad de defunciones, el 48'2 son de atrepsia y 27'6 de entero-colitis y en este período encontramos aproximadamente iguales proporciones si descontamos dos de ellas, una que ha correspondido á asfixia y otra á sífilis hereditaria.

En lo que se refiere á las edades, en el presente período, las trece defunciones han recaído en niños desde recién nacidos á dos años, ó sea comprendidos dentro del período de lactancia, cosa que no se aparta de lo observado en los años anteriores, en que á pesar de encontrarse en el establecimiento los asilados mayores de seis años, hoy día trasladados á Tarragona, á los de 0 á 2 años, correspondía una mortalidad de 24 p. %.

De los datos que anteceden se desprende que en efecto, la mortalidad ha sido más elevada que en ningún año del decenio anterior, tanto en lo que se refiere á la proporción con respecto á ingresados,

como en lo que toca á la media proporcional que corresponde á la edad y como quiera que la enfermedad causante ha sido la misma que en análoga época de los demás años, debe deducirse que las causas productoras de dicha enfermedad han obrado con mayor intensidad, lo cual viene á comprobarse por las deficiencias en la lactancia, pues que en el expresado período ha habido ocasiones en que se han acumulado hasta quince niños de lactancia con solas cinco nodrizas, contando solo con el auxiliar de parte de la leche suministrada por una vaca vieja. De otra parte, agobiados por el número se ha dado salida para la cría por nodrizas externas, á bastantes niños, sin que se atendiese á las condiciones de aquellas, resultando de ello que algunas, faltas de leche, devolvían los niños al mes de tenerles en su poder en un estado de debilidad tan extrema que fallecían á los pocos días, y alguno á horas de reingresar.

Tales son en concepto de los que suscriben las causas que principalmente han contribuido al aumento de mortalidad sin que sean las únicas, como se hacía constar en informe de uno de los que suscriben, dirigido al Excmo. Ayuntamiento y anteriormente á la Excelentísima Diputación, creyendo del caso reproducir las observaciones formuladas y que son:

1.ª Necesidad de trasladar los dormitorios de niños y ancianos á las salas altas, abandonando las que hoy ocupan.

2.ª Modificar la alimentación, particularmente para el período de lactancia, teniendo el número de nodrizas conveniente y no admitir los procedentes del Hospital sin que llevasen nodriza y tener para en casos extremos dos cabras y un esterilizador Boufau.

3.ª No admitir nodrizas internas ni externas sin previo reconocimiento.

4.ª Establecer libretas para cada niño, en que se anotasen sus pesadas quincenales que deberían ser obligatorias.

Tales son en concepto de los que suscriben las causas que han influido en el exceso de mortalidad y medidas que deberían adoptarse para evitar continúen.—Tortosa veintisiete Octubre de mil novecientos dos.—Pedro Cavallé.—Felipe Vilá.

* *

Creemos que su lectura habrá causado á todos el mismo horror que á nosotros.

En cinco meses han ingresado 16 expósitos; muertos 13; proporcionalidad 81 por ciento.

¡Y como si nada!

El Ayuntamiento hace tiempo que lo sabe y la Diputación debía saberlo ha también mucho tiempo.

Téngase en cuenta, que para comprender en toda su extensión tan monstruosa mortalidad, el paralelo ó comparación no debe hacerse con la de los años anteriores en que

era ya extraordinaria, por las mismas causas de ahora, sino con la de otros establecimientos de igual índole en que los niños están cuidados y asistidos debidamente.

Y no obstante, sigue de auxiliar, para los excesivos niños que amamantan pocas y malas nodrizas, una vaca vieja que por todo alimento se le dan las yerbas y desperdicios del huerto.

Seguramente se decretará este informe como los anteriores.—Provincia.—Al expediente de su razón para que obre á los efectos oportunos.—P. A. de la D. P.—N. N. secretario etc., etc.

¿Para qué más comentarios?

Y aquí tienen nuestros lectores como se gobierna en esta desdichada provincia y como seguirá gobernándose si Dios no lo remedia.

Crónica

¡Y van tres meses!

Se empeñaron los organizadores del banquete de los excelentísimos é ilustrísimos que nos traerá bienes sin cuento.

Las travesías del puente del Estado iban á solucionarse con rapidez pasmosa, y á estas horas los que tienen el deber de buscar solución al conflicto no saben ni como plantear el problema.

Del canal de la izquierda las noticias son pesimistas, muy pesimistas, como lo son de Val de Zafán. Ni para una ni para otra empresa existe ningún licitador formal.

Queda la carretera en García. De esta no sabemos esplicarnos porque no se verifican los estudios de Tivenys á Benifallet. ¿Por qué lo calla el Diario? Si lo cuenta le ofrecemos en cambio esplicarle con todos sus detalles, porque no se practicaron durante la época conservadora.

El escaso trabajo que le ha costado al señor Puigcerver conseguir que se estudien los de la carretera hidráulica de Santa Bárbara á Amposta, es la mejor prueba de lo fácil que le habría sido al señor Gascón obtener los del trozo de la de García, que tanto nos interesa.

Es verdaderamente incomprensible lo que pasa con esta importante vía de comunicación, como lo es también el silencio que guarda el Diario.

Agusanamiento de la aceituna

Son muchos los propietarios que consideran muy acertado atribuir el agusanamiento que este año ha mermado la cosecha de aceite á la tardanza en recoger el pueblo de la Cenia la del año anterior. Y en prueba de ello se nos da el nombre de uno de aquel pueblo, que en Junio la tenía todavía pendiente de los árboles completamente agusanada.

Es hora, como ya dijimos, de estudiar si ha llegado el caso de dictar una disposición legislativa que obligue á recolectar las aceitunas antes del 15 de Enero. Nos parece que la mayoría de los olivareros votaría favorablemente.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE

JOSÉ MATHEU

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal)

TORTOSA

Dudamos que en esta, ni corporación, ni centro alguno tomen la iniciativa. Y puesto que Perelló es el que mas oportunamente recolecta, en defensa propia debía solicitar lo que pedimos, procurando recabar el apoyo de otros pueblos.

El caciquismo en Jesús

Han sido inútiles todas nuestras denuncias para evitar que un herbero de aquel arrabal, para caldear los arros de ruedas de los carros lo haga debajo de un hermoso plátano de los que hay frente la Beneficencia con cuyo procedimiento acabará con aquel.

El vecindario con razón se queja y protesta; pero todo inútil, pues lo presencian impasibles el pedáneo y el alguacil.

¿Hará lo propio ante esta nueva denuncia el accidental?

Contel

El próximo pasado lunes falleció en Caspe nuestro querido amigo y colaborador D. Santiago Contel infatigable defensor del ferrocarril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita.

Hombre estudioso, activo y muy ilustrado, dedicó sus energías en defensa de los intereses del Bajo Aragón y Cataluña, fundando varios periódicos y colaborando en gran número de publicaciones.

La noticia de su muerte nos ha causado sincera pesadumbre.

¡Que Dios conceda á su alma el eterno descanso!

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de D. Vicente Piñol (á) *Chagarri*, el primer tartanero que estableció sus servicios en esta ciudad.

Recordamos que el año 1850, cuando aun no estaba construída la carretera de Vinaroz á Tortosa y desde esta al cruce de *Pá y Trossos*, el Sr. Piñol tenía establecido un servicio á Amposta por la orilla izquierda del río, que prestaba con una tartana conduciendo pasajeros para la línea de coches entre Valencia y Barcelona en la cual había siempre reservados dos asientos para los pasajeros de esta ciudad.

Ha muerto á una edad avanzadísima.

¡Descanse en paz!

Desgracia

Hemos publicado diferentes veces haberse caído en el foso inmediato

á la escalera del estribo derecho del Puente varios transeúntes, que se desorientan en noches oscuras ó no conocen bien el terreno, profetizando que ocurriría una desgracia sino se colocaba una valla, lo que no hemos podido conseguir por más ruegos que hemos dirigido á la autoridad local.

Desgraciadamente anoche se cumplieron nuestras previsiones, pues un forastero se cayó al foso fracturándose una pierna. Se le condujo á una de las posadas de Ferrerías, y allí permanecerá sin duda todo el largo tiempo necesario para su curación.

Esta vez, aunque tarde ¿seremos atendidos?

Infanticidio

En la mañana de ayer fué encontrado, tras una pila de maderos contigua á la *Casota*, el cadáver de un niño recién nacido.

El Juzgado entiende en el asunto.

Plaza de Alfonso XII

Continúan sin arreglar los faroles del alumbrado público de tan concurrido sitio no obstante las repetidas veces que hemos llamado la atención de la autoridad local.

Atribúyese á que á la empresa no se le paga el gas que se consume en los edificios municipales y que disgustada se niega á arreglar el de dicha plaza.

Importante

En la librería de don Arturo Morera Guijarro, Angel, 16 y 18, se admitirá moneda fraccionaria ó *isabelina* hasta el día 14 del próximo noviembre, siempre y cuando ésta se invierta en la compra de géneros que dicho señor expende.

Corta de pinos

La pareja de la guardia civil de Hospitalet, practicando el pasado sábado servicio forestal de montes, descubrió una considerable corta de pinos en la partida «Rera Roja» del término municipal de Vandellós, sorprendiendo cerca del indicado punto al vecino de dicho pueblo Manuel Domenech con una hacha, siendo detenido como presunto autor de la corta fraudulenta y puesto con el correspondiente atestado á disposición del juzgado.

Los pinos cortados fueron 60 que indican aproximadamente unos 5 metros de longitud por 20 centímetros de diámetro.

Teatro principal

Mañana viernes; *D. Juan Tenorio* y *El novio de D.ª Inés*.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA**Clase nocturna**

La Alcaldía de esta ciudad ha propuesto para el desempeño de la clase nocturna de adultos de aquella ciudad al maestro D. Antonio Gilabert.

Clases pasivas

El día 3 del próximo mes de Noviembre, de diez á trece, se abrirá en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago de los haberes de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen asignado en esta provincia.

Subasta de armas

La Comandancia de la guardia civil anuncia para el día 1.º de Noviembre próximo la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la ley de caza.

En venta

Lo está una casa situada en un punto céntrico de la Villa de Cherta. Razón, Martín Gilabert, Temple, 55, Tortosa.

Telegramas

Madrid, 29

Varias noticias

El Consejo del Banco de España ha ordenado á sus sucursales procuren favorecer á los sindicatos agrícolas.

Ha fallecido Victoria Tamayo. El Sr. Sagasta no ha salido durante todo el día de su domicilio.

Sindicatos

El Banco ha recomendado á los directores de las sucursales que fomenten la creación de los sindicatos agrícolas. En Tarragona se ha constituido uno bajo estos auspicios.

ACADEMIA MERCANTIL

Angel, 7, (Entresuelo)

Clases generales de Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de letra, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Clases de repaso de todas las asignaturas del bachillerato.—Preparación rápida para el ingreso en la *Escuela Superior de Comercio é Instituto*.—Preparación para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, etc.—Calle del Angel, n.º 7 entresuelo.

CLINICA DE F. Cavaller Mengual

Se ha trasladado á la calle del Buenaire, 12, principal, casa de la Sr. Viuda de Caro.

Comadrona

La inteligente profesora en partos, doña María Adela Vidal, se ha trasladado á la calle de San Antonio 1, y Vall 2, lo cual tiene el honor de participarlo á su numerosa clientela y al público en general.

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA,
AYUDANTE DE LA POLICLINICA
DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

P. CAVALLÉ

MÉDICO HOMEÓPATA

Ex-practicante por oposición
de Hospital de Santa Cruz de Barcelona

Ofrece á usted su nuevo Consultorio Homeopático, Rosa, 13, entresuelo, primera, Tortosa.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

PIANOS

de las mejores fábricas. Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquila nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.—Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos CHASSAIGNE FRERES y de cuerdas de seda (única en España) de F. CLARIANA, de Tarrasa. Corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART ALASÁ.—Tarragona, 23 San Agustín, 23.—Tarragona

SUCURSAL

EN
TARRAGONA

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MÁQUINAS

SINGER PARA COSER

SUCURSAL

EN

REUS

MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.Sucursal en Tortosa: **CALLE DEL ANGEL, 14.****GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA**

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas y abrigos de todas clases para niño.

Gran variedad de trajes para caballero desde, 20 pesetas

Completo surtido de gabanes, capas, rusos, panas y demás artículos á precios reducidos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!

Los encargos se sirven con rapidez.

Manuel Ballester**RECADERO**

entre Valencia, Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona

Ofrece sus servicios al público de Tortosa en general, admitiendo toda clase de encargo para dichas capitales, sirviéndolos con prontitud.

Las salidas de Tortosa para la parte de Valencia, serán los martes, jueves y sábados, días en que se recogerán los encargos. Para Tarragona y Barcelona, los lunes, miércoles y viernes.

Encargados de recoger y repartir los encargos

En Tortosa, Pedro Masía Barberá, calle de la Zuda, núm. 1 (casa el Dengue).—En Valencia, calle del Lobo, núm. 5.—En Castellón, calle de Alloza, núm. 1.—En Tarragona, calle de Apodaca, núm. 1, y Bajada de la Misericordia junto á la relojería Rigau.—Y en Barcelona, Filateras, 5 (junto á la plaza del Angel).

NOTA.—Los encargos de salida se pagan anticipados.

AVISO IMPORTANTE**GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA**

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures. Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9.

Máquinas perfeccionadas

Para coser y hacer calceta

CATÁLOGOS GRATIS

Representante en Tortosa: **ZAPATERÍA MORESO, PLAZA CATEDRAL** | Sucursal en Reus: Mayor, 7**Wertheim**

Se recomienda la máquina

OSCILANTE A para familias**PARA COSER Y BORDAR****LIBRERÍA, PAPELERÍA, CASA EDITORIAL**

Centro de suscripciones é imprenta

ARTURO MORERA GUIJARRO**ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA**

Tarjetas de visita
» de Natividad
» de 1.ª Misa
» anunciadoras

Con prontitud, esmero y perfección.

Periodicos
» papel cartas
» impresión, satinado
» agarés

Económicos y variedad excelente.

Circulares
» catálogos
» héques
» artapacios

Elegantes, de buen gusto y bonita impresión.

Facturas
» ilustraciones
» Notas de precios
» Talonarios

¿Queréis convenceros? Visítad dicha librería

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragozano, Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia Bailly-Bailliere.—Dietarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases.

Talleres Tipográficos: Ancha, 20 y 22.—TORTOSA